

22 de septiembre de 1992

Don Patricio Alwyn
Exmo. Presidente Constitucional de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

Exmo. Señor Presidente:

El motivo de dirigirme a tan alto personaje es el siguiente: quien suscribe ha servido por tres ocasiones en su querido país con el rango de Cónsul General y últimamente como Ministro y Enc. de los Asuntos Consulares de la Embajada de Rep. Dominicana, hasta el mes de noviembre del año 1991, mi intespectivo cese de funciones en apenas 8 meses de ocupar esa posición fue de sorpresa.

Al indagar los motivos y después de ser destituido de la carrera diplomática, al regresar a mi país el Vice-Canciller dominicano, Don Fabio Herrera, me comunicó que fue a instancias del Sr. Patricio Pozo, Jefe de Misión de vuestro país en mi patria como es natural me dirigí a la sede de la Embajada Chilena y el Sr. Embajador Pozo, altamente nervioso al verme y yo indagar sobre su actitud, me confesó que a él le une una amistad de más de 20 años con el Sr. Klammer actual Director de Protocolo de su Cancillería a quien él en en parte le debía su posición de Embajador acreditado en Rep. Dominicana, y que nuestro jefe de misión en Chile Sr. Nestor Vargas le había solicitado que interviniese para que quien suscribe fuese destituido del cargo de Ministro que ostentaba; todo esto motivado por diferencias políticas.

El Sr. Pozo Ruiz se apersonó ante el Vice-Canciller Herrera Cabral y le plantéo lo que le afirmo. El Vice-Canciller Herrera me comentó que era un hecho inaudito sobre todo en un diplomático chileno por la tradición de ser buenos representantes y el Sr. Pozo le dijo que de manera oficiosa el Sr. Klammer le había instruido para esos fines, todo esto confirmado por su representante Sr. Pozo la entrevista sostenida en la sede chilena en el país, y por el Vice-Canciller Herrera. Al hacer las averiguaciones correspondientes a fondo en mi Cancillería verifiqué que habían sido maquinaciones orquestadas por los personeros que aludo exceptuando al Vice-Canciller Herrera que fue la persona que me informó la atípica acción del Sr. Pozo Ruiz, Embajador de vuestro país, entrometiéndose en los asuntos internos de mi patria acarreándome daños morales y económicos, así como violando un estandarte de su "impoluto" gobierno como son los "derechos humanos".

Página 2
Don Patricio Alwyn
22 de septiembre de 1992

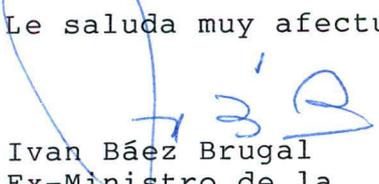
Señor Presidente, como gran amante de su país y admirador de su obra de gobierno tras el rescate de la libertad y la democracia, es para mí un deber informarle sobre la mala gestión que desarrolla su Representante Diplomático en mi patria. Por su falta de tacto y destreza para manejarse en estas lides diplomáticas, el pasado 18 de septiembre, vuestra fecha patria, en la recepción que celebró para esa conmemoración no hubo palabras alusivas para esa magna fecha, ya que no asistió el Ministro de Relaciones Exteriores como se estila en nuestros usos y costumbres con pueblos hermanos y apreciados como Chile en franca señal del bajo nivel que ha situado el Sr. Pozo Ruiz las relaciones de ambos estados, así como también se notó la ausencia de los altos funcionarios del gobierno como del mundo intelectual y empresarial.

Excelencia, elevo una petición a su persona para que como el Ejecutivo de la Nación ordene una investigación, ya que el Sr. Nestor Vargas, Jefe de la Misión Dominicana en vuestro país se ha dado la tarea de utilizar sus funcionarios desinformándoles y haciendo que obren de determinada manera en detrimento de la buena convivencia.

Molesto su ocupadísima atención dado el caso que he dirigido notas al Canciller Silva Cimma, y a mi amigo el Honorable Sr. Anselmo Sulé sin recibir respuesta.

Exmo. Sr. Presidente, le reitero las seguridades de mi más alta consideración y admiración a su muy querido país.

Le saluda muy afectuosamente,


Ivan Báez Brugal
Ex-Ministro de la
Embajada Dominicana en Chile

IB/cb

PRESENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO, CHILE.

PALACIO DE LA MONEDA

M 0 5 OCT 92 M

RECEPCION
DE DOCUMENTOS

REMITE. IVAN BAEZ BRUGAL
CALLE PRESIDENTE GONZALEZ 20 Depto. 1002. Naco.
SANTO DOMINGO. REPUBLICA DOMINICANA.



```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 05-OCT-1992
+-----+-----+-----+
| Nip    92/22735__-_- Hora 18:45    Tipodoc  CAR    Character  ___
| Numdoc _____ Fechadoc 22-SEP-92    Destinatario PAA
| Firma  Iván_Báez_Brugal_____ Sexo  __
| Institución o Calle_Presidente_González_20_____
| Dirección      Depto._10002.Nacc._____ Región  ___
| Ciudad         Santo_Domingo_____ País  RD_
| Derivada CBE    Fecha 05-OCT-92    Nop _____
|              _____ Necesita Respuesta S
|              _____ Nop Relacionado _____
| Resumen  CONSUL_GRAL._Y_MIN._ENCARGADO_ASUNTOS_CONSULARES_DE_SU_PAIS_EN_CHI
|          LE_HASTA_1991.AL_INDAGAR_MOTIVOS_DESTITUCION_INFORMARON_FUE_A_INS-
|          TANCIA_EMBAJADOR_P_POZO_Y_SR_.KLAMMER,POR_DIFERENCIAS_POLTICAS.
+-----+-----+-----+

```

|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

```

+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed._____
Char Mode: Replace Page 1                               Count: *0
+-----+-----+-----+

```

archivo

A. Pina M.

ARCHIVO